



Programa de Asignatura  
AÑO 2025

**ANTECEDENTES GENERALES\***

<b>CARRERA/PROGRAMA</b>	Nutrición y Dietética				
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	HITO DE EVALUACIÓN – SIMULACIÓN DE ATENCIÓN NUTRICIONAL				
<b>CÓDIGO DE LA ASIGNATURA</b>	NUAN78				
<b>AÑO/SEMESTRE</b>	Cuarto año / 7° Semestre				
<b>TIPO DE FORMACIÓN**</b>	<b>GENERAL (G)</b>		<b>BÁSICA (B)</b>	<b>PROFESIONAL (P)</b>	X
<b>DURACIÓN</b>	<b>SEMESTRAL</b>	X	<b>ANUAL</b>	<b>OTRO (MODULAR)</b>	
<b>FLEXIBILIDAD</b>	<b>OBLIGATORIO (O)</b>	X	<b>ELECTIVO (E)</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)</b>		<b>TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)</b>	X	<b>PRÁCTICA (P)</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>PRESENCIAL</b>	X	<b>VIRTUAL</b>	<b>MIXTA</b>	
<b>CRÉDITOS SCT</b>	3 SCT				
<b>HORAS DE DEDICACIÓN</b>	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	3P	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	2A	
<b>APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS</b>	Nutrición Materno Infantil Nutrición Pediátrica				

\* Para el llenado de todos los elementos de esta dimensión, deberá considerar todo lo definido en el descriptor del plan de estudio decretado.

\*\* En los puntos de Tipo de Formación deberá marcar con un X la opción referente a la asignatura.

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Asignatura de formación profesional, obligatoria y de carácter teórico y práctico. Tiene por finalidad aplicar en paciente simulado el diagnóstico y la intervención nutricional considerando las políticas y programas de salud.

<b>Competencia Especifica y/o Genérica</b>	1.1 Asignatura de formación profesional, obligatoria y de carácter teórico y práctico. Tiene por finalidad aplicar en paciente simulado el diagnóstico y la intervención nutricional considerando las políticas y programas de salud.
--	---

<b>Competencia Especifica y/o Genérica</b>	1.2. Ejecuta un plan de intervención alimentaria nutricional enfocado a las necesidades nutricionales de individuos según sus características fisiológicas, fisiopatológicas, culturales y socioeconómicas, a lo largo de todo el ciclo vital considerando aspectos éticos en su actuar.

<b>Competencia Especifica y/o Genérica</b>	4.2. Aplica políticas y programas de salud pública considerando el perfil epidemiológico de la población.
--	---

## **UNIDADES DE APRENDIZAJE**

---

### **Unidad de Aprendizaje 1:**

- Protocolo de atención nutricional y anamnesis remota y proximal (datos morbilidad determinantes sociales de salud)

### **Unidad de Aprendizaje 2:**

- Evaluación del estado nutricional en el ciclo vital. (antropometría, parámetros bioquímicos, scrining, encuesta alimentaria, DNI)

### **Unidad de Aprendizaje 3:**

- Cálculo de requerimiento y prescripción dieto terapéutica (objetivos N-D-M-E)

### **Unidad de Aprendizaje 4:**

- Entrega de pauta alimentaria y educación alimentario-nutricional (incorporar la sostenibilidad)

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
N/A	Clases teóricas de simulación con apoyo de guías de trabajo y libretos preestablecidos sobre situaciones clínicas con las que se encontrarán en su quehacer profesional. Cada estudiante participará activamente en sus grupos de trabajo y se entregará briefing y debriefing, diseño de los escenarios, guías para análisis grupal y formato de toma de decisiones.	Clases teóricas de simulación con apoyo de guías de trabajo y libretos preestablecidos sobre situaciones clínicas con las que se encontrarán en su quehacer profesional. Cada estudiante participará activamente en sus grupos de trabajo y se entregará briefing y debriefing, diseño de los escenarios, guías para análisis grupal y formato de toma de decisiones. Se grabará la sesión evaluativa para fines docentes, para ello deberá firmar un consentimiento informado.

\* Los "Se sugiere", serán entregadas por el comité de rediseño curricular para guiar la práctica docente, pero pueden ser cambiadas por el coordinador y su equipo según estimen pertinente.

\*\*Los "Se debe", son consensuados por el comité de rediseño curricular y deben ser considerados y cumplidos por el coordinador y su equipo.

\*\*\* En el caso de alguna asignatura que requiera de una ponderación específica, indicarlo.

### EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI CORRESPONDE) \*

La asignatura requiere una asistencia del 100% en todas sus actividades. En caso de inasistencia, ésta debe ser debidamente justificada según como lo establece el RGE ante una asignatura de práctica.

El estudiante debe ingresar a su práctica, puntualmente en el horario establecido.

Con respecto a la presentación personal, debe ser siempre impecable, uniforme de la carrera, primera capa morada, chaqueta morada o negra sin pelusas. La identificación del nombre bordado en el uniforme y asistir con credencial. Cabello amarrado, peinado pulcro en hombres y mujeres, en caso de cabello corto en varones y mujeres bien peinado, sin barba, no se permiten accesorios como piercings y visibles o joyas poco sobrias. Uñas cortas e higiénicas, sin esmalte.

Deberán siempre dirigirse con respeto a todas las personas, **no tutear** a los involucrados por más que sean contemporáneos.

El estudiante deberá en su práctica estar actualizado en cuanto a las normas chilenas, dieta terapia y fisiopatología de patologías más comunes.

Durante la actividad no está permitido el uso de celulares.

Para la aprobación del hito de simulación en atención nutricional, el estudiante deberá realizar de forma completa la actividad, el no cumplir con esto (abandonar sin finalizar la actividad) es causal de reprobación automática de la actividad.

*\* Las exigencias deben estar dentro de los Reglamentos de Carrera u otro documento normativo*

## BIBLIOGRAFÍA.

---

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Cacace, Patricio J., & Giménez-Lascano, Gustavo. (2022). Modelos de atención centrados en la persona: evolución de conceptos humanizadores de nuestras prácticas. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(2), 63-72. Epub 30 de enero de 2023. <https://doi.org/10.24875/rmf.21000070>
2. Minsal.cl. Recuperado el 16 de enero de 2025, Norma Técnica para la Supervisión de Salud Integral de niños y niñas de 0 a 9 años en APS. <https://www.minsal.cl/ministerio-de-salud-presenta-actualizacion-de-norma-tecnica-para-la-supervision-de-salud-integral-de-ninos-y-ninas-de-0-a-9-anos-en-aps>